

# EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chifla Giráldez

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XIV

Dirección telegráfica: NOTICIERO  
Teléfono automático, 15-24

Viernes 25 de Noviembre de 1932

Redacción y Administración:  
MORENO DE MORA, número 4

Núm. 6.086

## La "Esquerra", tiene la palabra

Ya pasó el estruendo electoral. Después del fragor de una lucha sin cuartel, solo se escuchan el jaleo de los vencedidos y los gritos jubilosos del vencedor.

Cataluña tiene ya marcado el guión de sus pasos en esta hora histórica de su entrada en la organización autonómica. Política de izquierda, y repulsa a todo intento de intervención por parte de los partidos nacionales; este ha sido el mandato "categorico" de las urnas. Que quiere decir que sigamos como estábamos.

Es cierto que solo ha votado la mitad del censo; es cierto que el partido que hoy adorna su frente con el laurel de la victoria ha perdido cincuenta mil votos en poco más de un año; es cierto que las candidaturas que representaban el intelectualismo catalán han sido derrotadas; es cierto que en estas elecciones se ha iniciado la reacción de las derechas; es cierto que quedan muchas izquierdas fuera del Parlamento catalán. Estas son las resultancias objetivas que hay que subrayar de momento.

No es función del cronista extenderse en consideraciones de notantes de su personal opinión sobre el resonante suceso civil; quede ello reservado a los comentaristas políticos que sabrán, de juro, obtener del mismo los más variados y sabrosos matices. Ocasión se nos presentará a nosotros y no muy tarde—de ir llevando a estas hojas los frutos acedados de este gesto ciudadano de que fuimos testigos en la última fiesta dominical.

Fracasaron por fortuna los que auguraron una jornada revolucionaria.

Fue un día de emoción intensa, eso sí; pero los agitadores, que pensaban meter su caña en el turbulento río de las pasiones, supieron ser contenidos por la hábil conducta de la autoridad, que estuvo en esta ocasión tan prudente y respetable que llegó a elevar su propia significación.

Y ahora busquemos en la Prensa catalana los síntomas que necesitamos para llevar a nuestros lectores una impresión de la post-elección, que es a lo que ha de quedar reducida esta crónica, toda vez que los detalles del acto plebiscitario ya los ha esparcido el telégrafo.

Un periódico radical—que fue el único partido que no neho a los no catalanes el derecho a ser elegidos diputados—dice entristecido: «Muy bien que quieran ellos gobernar «su» casa, que nos excluyan a los «drasteros»; pero ojalá que con el triunfo de los catalanistas no haya triunfado el espíritu de «Els Segadors».

Otro periódico, portavoz éste de los vencedores, escribe, entre las entusiastas frases que le sugiere la victoria, la siguiente expresión:

«Ahora, a tratar al adversario como adversario».

Y en el centro de estas posiciones descubramos la que adopta este otro diario, viejo republicano que se dice independiente de los partidos políticos pero que no oculta sus entusiasmos por el sistema federativo, cuando estampa sus temores de esta forma: «Ojalá no tengamos que oír algún día como por los enemigos del régimen autonómico se nos echa en cara que de todos los males sufridos por Cataluña no tenía exclusivamente la culpa Madrid».

Estas tres frases, escritas bajo distintas influencias, retratan fielmente el sentir de los tres núcleos en que actualmente está dividido el pueblo catalán: los de «nosaltres sols», los que sienten miedo de haberse equivocado y los que temen que pueda tener realización la frase que Lerroux ha lanzado estos días: «Vais a ser ciudadanos de segunda categoría».

El Sr. Maciá ha hecho también, después del triunfo, dos

declaraciones que conviene señalar por la trascendencia que encierran. Una, que puede resumirse así: «el Ministro de Agricultura y los gobernadores civiles de Tarragona y Gerona que fueron mis adversarios políticos en estas elecciones, tienen que dimitir»; otra, de esta manera: «pediremos a las Cortes de Madrid, que concedan a Cataluña lo que le mermaron al Estatuto que nosotros presentamos».

Los comentarios que en ciertos círculos de Barcelona, merecen las palabras presidenciales son muy vivos; porque se ha creído ver en ellas el propósito de hacer que Cataluña siga describiendo gobiernos españoles, sin permitir, sin embargo, que en sus asuntos intervengan, no ya solo los partidos que tienen su directorio en Madrid, sino ni siquiera los hombres que no nacieron en tierra catalana, pero que a través de muchos años de permanencia en ella, están incorporados a su vida social y económica. Y otra consecuencia que los comentaristas sacan de las manifestaciones del Sr. Maciá es, la de que dentro de poco tiempo—quizás cuando esté a punto de expirar el mandato de las Cortes catalanas acabadas de elegir—volverán a repetirse las exigencias del nacionalismo catalán, que ha sabido derrotar en esta ocasión a la candidatura federal, que ha obtenido solo tres mil votos.

La «Esquerra que ha quedado conductor exclusivista del tren político de Cataluña, tiene la palabra. Ojalá—este es el momento de los «ojalás»—que ponga un pronto mentís a los que aquí acogen su triunfo con grandes recelos.

HISPACO.  
Barcelona, Noviembre 1932

## ¡REMEMBER!

Acuérdate español, acuérdate republicano; vuelve los ojos atrás y mira.—Fue hace poco más de un cien años, cuando Angulema al frente de los «cientos mil hijos de S. Luis» se paseó por toda la Península, desde los Pirineos a Cádiz, en medio de la desorganización, la felonía, y de la estúpida indiferencia o el odioso aplauso del país, para restaurar en el absolutismo y la tiranía al odioso Fernando VII.

Dice la Historia, entre otras cosas, en un capítulo que titula «Violencia de la Restauración».—Deseaban Luis VIII y Angulema salvar a España de la violencia de los realistas y del fanatismo de los curas.

En vano era que Angulema dirigiese al rey indignadas reprensiones, y que los embajadores de las potencias orientales instasen vivamente al rey, para que, cuando menos, concediese alguna amnistía.—Fernando ratificaba de hecho la sentencia de muerte contra muchos hombres, de quienes acababa de separarse recientemente con pruebas de la mayor amistad.—Miles de personas yacían en las cárceles o se veían obligadas a escapar del país.—Excepto en los puntos donde el orden estaba precerrado por los franceses, la vida y la propiedad estaban a merced del populacho realista y de los curas que lo guiaban.—Instituyéronse comisiones militares al comenzar el año 1824, para juzgar a los sujetos acusados.—Todo acto de la vida era vigilado por la policía—la expresión de opiniones políticas era tenida por crimen de alta traición.—

Muchos jóvenes fueron fusilados por ser masones; las mujeres eran castigadas con cinco años de cárcel, por guardar un retrato de Riego.—Después de una débil tentativa de los constitucionales en Tarifa, 120 personas fueron enviadas a la muerte por comisiones militares en el espacio de 18 días.—La

jurisdicción de estos tribunales y el reinado del Terror, no cesó hasta el verano de 1825.—

Pues bien, la ralea que realizó todas estas barbaridades y atropellos, es la misma que ahora abomina de las deportaciones, clama y se indigna contra el caso Albiñana, llamándolo inhumano, y no para de reafirmar en todas las formas y en todos los momentos, la ilegalidad de la suspensión de A. B. C.

Es verdad, todo eso es ilegalidad, pero es también «legítima defensa», en cambio lo de ellos fué cebarse en el vencido, sólo fué venganza, maldad, crimen.

De la serenidad y benevolencia de la República no hay ni que hablar, pues después de una Revolución y de año y medio de oposición tenaz y activa de los extremistas, todo se ha limitado, y siempre provocado, a unas deportaciones, (castigo de ejemplaridad bien dodoso), separaciones, suspensiones y los encarcelamientos impredicibles.—del caso Sanjurjo, sólo hay que recordar: que Riego fué

ahorcado—, y con respecto a las medidas que el Ministro de Justicia, con la magistratura, que tanto clamor ha levantado, lo más probable es que sigan su ejemplo en otros Ministerios, pues no es esa sólo la rama atacada del virus reaccionario, son muchos los organismos vitales del país que necesitan de un alambicco republicano.

No quiero con lo dicho y con lo recordado, extirpar los ánimos acrecentando los odios, pero creo que es conveniente pensar lo que harían con nosotros si se volviese la tortilla; no debemos seguir su ejemplo; ni aún parecemos a ellos, pero tampoco debemos ablandarnos con exceso.

Hay que defenderse contra todos esos enemigos, hay que destruir toda probabilidad de revancha, pues bien claro se ve que aunque nosotros sepamos ser «benévolos» y «justos», ellos solo saben ser lacayos del tirano y verdugo del pueblo, y eso hay que impedir que se repita.

LUIS JOSE.

**MANTEQUILLA**  
**P. F. ESSENSSEN**  
preferida, como siempre, por su inmejorable calidad y pureza garantizadas  
**SENSIBLE BAJA DE PRECIOS**

## Todo por la infancia

### La mortalidad infantil

A la minoría socialista, que siempre dió prueba de fervor por la infancia.

Comentando sobre una información publicada en la prensa madrileña.

Con respecto a una estadística referente a la mortalidad infantil en nuestro país. Llegando España en la actualidad a ser la segunda nación europea que arroje tan aterradora y avergonzante cifras de niños muertos en las primeras etapas de su existencia.

No pretendo dar a conocer un acabado estudio clínico ni estadístico sobre este particular. Pues no me creo autorizado para ello.

Pero si, una comparación. Ante la evidencia de la relación paralelismo que existe de la mortalidad infantil con el estado social y el pauperismo. Quizás, de todas las desigualdades sociales, la desigualdad ante la muerte, es con seguridad la más cruel la que más subleva a las conciencias honradas.

Pensemos en los cuidados y desvelos, tiempo perdido que representan la muerte prematura de la numerosa infancia; por motivos de miseria e ignorancia, ensañándose la muerte en los medios pobres.

Según el Dr. Pauino Romero. La mortalidad en España, por el año 1900 fué de 536.716 niños muertos; es decir un 85'49 por 100. (Datos del Instituto Geográfico y Estadístico).

En estos últimos años, ha aumentado considerablemente esta calamidad social, característica de incultura, miseria, o

abandono en uno de los aspectos que más caracteriza a los países en que existe abandono en protección oficial, a la infancia y desaprovechan todas las conquistas de la ciencia en materias sanitarias.

Ya el ilustre Dr. Marañón, también dió el alerta sobre este fantasma que diezma nuestra infancia: Publicó por el año 1923 al 26 una estadística, fruto de su labor clínica particular, en la cual nos hacía saber que la mortalidad global en nuestro país el año 1926 fué de 18.147 niños muertos; superando a la natalidad que fué de 16.303, y en progresión, cada vez más. También no aseguraba que aunque, según autores como Marestan que tratar de la cuestión sexual en otros países.

Daban estadísticas parecidas a las nuestras en multiparas pobres de ciertos sectores sociales de Francia, de Italia, etc. pero ninguna superaba a la hecatombe española.

Aunque, en la estadística anteriormente mencionada no va incluida las cifras de las familias ricas en que la mortalidad infantil es muchísimo menor y por lo tanto quedan atenuadas las tremendas cifras generales.

Claramente vemos el inútil esfuerzo y heroísmo que realizan nuestras mujeres del proletariado, por contribuir a la gran obra social. Que número tan crecidos de hijos tienen! pero solo un pequeño número de ellos, engendrados en pleno trabajo, paridos con tanto dolor, amantados exprimiendo hasta la médula el organismo exhausto, llegando muy poco de los que dieron a luz a ser hombres o mujeres. ¿Qué piensan y que dirán nuestros socialagos y hombres de Estado? Cual será por este camino de abandono social que hasta aquí se ha tenido con la infancia.

¿El porvenir de la raza hispana? ¿Dónde iremos a parar si los llamados a remediar tanta miseria fisiológica, no ponen manos a la obra? Pues la responsabilidad recaerá, tanto por parte oficial del Estado, como por parte sanitaria de los médicos llamado a esto en esta especialidad, y en continuo contacto con la sociedad doliente, sino iniciar una eficaz cruzada profiláctica.

Pues a mi entender, el éxito contra esta miseria social; no creo que consista en una superficial atención en una inclusa; y punto terminado. (No será de suma importancia observar las condiciones materna, en que el nuevo ser, biológicamente se vaya constituyendo?

Hasta para el observador más profano en materias sanitarias y biológicas, no escapan a la vista la multitud de causas que

## De nuestro amigo el mar

### PESCA

#### BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don José Monis García: «Dolores», «Manolo», «Emilia», «Delia Monis», «Manuel Monis» y «Pepe Monis». De don Gaspar «Macaya» y «Dominguez Leal». Pescaderías Cantábricas S. A.: «Cantábricas núm. 1», «Cantábricas núm. 2», «Cantábricas núm. 3». De Lloret Zaragoza: «Sagrado Corazón núm. 1» y «Sagrado Corazón número 2». De don Jesús Casas Serqueira: «Alonso» y «Victoria». De don Ignacio Senabre Verdú: «Ignacia», «Samil», «Masó número 6» y «José Senabre». De don José Sibón Pantoja: «Emilio» y «Teodoro Sibón». De don Esmeraldo Dominguez Macaya: «Fernando Dominguez», «Finita», «Elvira», «Raimundo», «Dominguez» la señora Viuda de Canosa Cierzo: «Canosa» y «Cieto». De don Antonio Aguirregomezcoria: «Tritonia» y «Cho-Ko». De la pesquera Vasco-Gallega S. L.: «Toralla», «Arno» y «Aralar». De don José Iglesias Pérez: «Río Mesa». De pesquera Pasaitarra S. L.: «María Teresa» y «María Luisa». De don Manuel Sibón Perinán: «Santa María de P.» De don Manuel Fernández Colomer: «Josefa» y «Joaquina». De don Antonio Lustré Vale: «Atlántico núm. 1». De don Saturnino Veiga Barreiro: «Iberia», «Tigre», «Vibora». De don don Francisco Riego: «Nuestra Señora del Carmen». De don Manuel Díaz Pérez: «Conchita», «Gutiérrez núm. 1», «Virgen de los Dolores» y «Virgen de los Desamparados». De don Castano Veiga Gandara: «Casiano» y «Baltasa». De don Pedro Vicente Ezquerro: «María Luisa». De don Gumersindo Roura: Guimerá y Rusinol». De don José León de Caranza: «Cimarón», «Almirante de C. Rafael Arcángel», «Punta Azamor», «Sirius», «Carmen», «Micaela» y «Tiburón». De don Vicente Larrañaga: «Fantástico». De don Benigno Montenegro: «Montenegro Costas» y «Montenegro Goberna». De don Manuel Pujales: «Pujales»; Antonio Armada: vapores «Armada núm. 1 y Armada núm. 2».

#### PRECIOS DEL MERCADO DE LA LIBERTAD:

Acedias, kilo, 2'35; Almejas, 0,30 y 1,60; Anguilas, 1,60 y 1,85; Borriquetes, 0,95; Bogas, 0,80 y 0,90; Brótolas, 0,80; Boquerones, 0,80 y 0,90; Calamares, 0,85 y 3,00; Cigalas, 1,05; Crvínatas, 0,90; Chocos, 1,30 y 1,50; Gambas, 0,35 y 1,50; Huavas, 1,35; Jureles, 0,50; Lisas, 1,50 y 1,75; Lúas, 0,80 y 0,85; Mojaras, 1,50; Pescacasas, 1,05; Pescadillas, 0,80 y 1'75; Pijotas, 1,15 y 1,30; Pulpos, 0,55; Rapes, 0,55 y 1,30; Salmoretas, 1,30 y 3,20 y Sardinias, 0,40 y 0,65.

determinan tantas muerte de niños. En que condiciones biológicas y de toda índole, podrán concebir esas pobres mujeres del proletariado, esa serie de hijos cuando ellas viven en un estado de escasez, demacración y degeneración orgánica, transmitiendo a la prole todo ese cortejo de enfermedades que la ciencia alude como ley de herencia; mas la falta de nutrición adecuada al efecto, etc., y como complemento su incultura en lo más superficiales conocimientos de higiene o puericultura elemental, y muchísimas de ellas condenadas a trabajos forzados o asalariadas, en talleres, fábricas, servicios domésticos, etc., donde hay en pleno siglo de reivindicaciones femeninas soportan horarios de bestias.

Estas mujeres que en la actualidad constituyen legiones en nuestras ciudades, demostrándonos las estadísticas de diversos países de Europa, que precisamente en los centros industriales, focos urbanos, y en los barrios populares pobres; son los que arrojan mayor número de niños muertos, por causas múltiples hoy prevista por la ciencia; lactancia artificial, deficiencias, enfermedades hereditarias, específicas de la misma infancia, etc. Pues a medida que la población adquiere más densidad, la lucha por la vida se hace más cruel y renida, viéndose la madre obligada con muchísimas frecuencias a renunciar a la lactancia, por tener que ganar su vida y la del hijo, y en tales condiciones, se impone la lactancia con biberón o la nodriza mercenaria; además de los infinitos casos que por causas fortuitas caen en la maternidad clandestina, y viéndose fallar la población adquiere más densidad, la lucha por la vida se hace más cruel y renida, viéndose la madre obligada con muchísimas frecuencias a renunciar a la lactancia, por tener que ganar su vida y la del hijo, y en tales condiciones, se impone la lactancia con biberón o la nodriza mercenaria; además de los infinitos casos que por causas fortuitas caen en la maternidad clandestina, y viéndose fallar la población adquiere más densidad, la lucha por la vida se hace más cruel y renida, viéndose la madre obligada con muchísimas frecuencias a renunciar a la lactancia, por tener que ganar su vida y la del hijo, y en tales condiciones, se impone la lactancia con biberón o la nodriza mercenaria; además de los infinitos casos que por causas fortuitas caen en la maternidad clandestina, y viéndose fallar la población adquiere más densidad, la lucha por la vida se hace más cruel y renida, viéndose la madre obligada con muchísimas frecuencias a renunciar a la lactancia, por tener que ganar su vida y la del hijo, y en tales condiciones, se impone la lactancia con biberón o la nodriza mercenaria; además de los infinitos casos que por causas fortuitas caen en la maternidad clandestina, y viéndose fallar la población adquiere más densidad, la lucha por la vida se hace más cruel y renida, viéndose la madre obligada con muchísimas frecuencias a renunciar a la lactancia, por tener que ganar su vida y la del hijo, y en tales condiciones, se impone la lactancia con biberón o la nodriza mercenaria; además de los infinitos casos que por causas fortuitas caen en la maternidad clandestina, y viéndose fallar la población adquiere más densidad, la lucha por la vida se hace más cruel y renida, viéndose la madre obligada con muchísimas frecuencias a renunciar a la lactancia, por tener que ganar su vida y la del hijo, y en tales condiciones, se impone la lactancia con biberón o la nodriza mercenaria; además de los infinitos casos que por causas fortuitas caen en la maternidad clandestina, y viéndose fallar la población adquiere más densidad, la lucha por la vida se hace más cruel y renida, viéndose la madre obligada con muchísimas frecuencias a renunciar a la lactancia, por tener que ganar su vida y la del hijo, y en tales condiciones, se impone la lactancia con biberón o la nodriza mercenaria; además de los infinitos casos que por causas fortuitas caen en la maternidad clandestina, y viéndose fallar la población adquiere más densidad, la lucha por la vida se hace más cruel y renida, viéndose la madre obligada con muchísimas frecuencias a renunciar a la lactancia, por tener que ganar su vida y la del hijo, y en tales condiciones, se impone la lactancia con biberón o la nodriza mercenaria; además de los infinitos casos que por causas fortuitas caen en la maternidad clandestina, y viéndose fallar la población adquiere más densidad, la lucha por la vida se hace más cruel y renida, viéndose la madre obligada con muchísimas frecuencias a renunciar a la lactancia, por tener que ganar su vida y la del hijo, y en tales condiciones, se impone la lactancia con biberón o la nodriza mercenaria; además de los infinitos casos que por causas fortuitas caen en la maternidad clandestina, y viéndose fallar la población adquiere más densidad, la lucha por la vida se hace más cruel y renida, viéndose la madre obligada con muchísimas frecuencias a renunciar a la lactancia, por tener que ganar su vida y la del hijo, y en tales condiciones, se impone la lactancia con biberón o la nodriza mercenaria; además de los infinitos casos que por causas fortuitas caen en la maternidad clandestina, y viéndose fallar la población adquiere más densidad, la lucha por la vida se hace más cruel y renida, viéndose la madre obligada con muchísimas frecuencias a renunciar a la lactancia, por tener que ganar su vida y la del hijo, y en tales condiciones, se impone la lactancia con biberón o la nodriza mercenaria; además de los infinitos casos que por causas fortuitas caen en la maternidad clandestina, y viéndose fallar la población adquiere más densidad, la lucha por la vida se hace más cruel y renida, viéndose la madre obligada con muchísimas frecuencias a renunciar a la lactancia, por tener que ganar su vida y la del hijo, y en tales condiciones, se impone la lactancia con biberón o la nodriza mercenaria; además de los infinitos casos que por causas fortuitas caen en la maternidad clandestina, y viéndose fallar la población adquiere más densidad, la lucha por la vida se hace más cruel y renida, viéndose la madre obligada con muchísimas frecuencias a renunciar a la lactancia, por tener que ganar su vida y la del hijo, y en tales condiciones, se impone la lactancia con biberón o la nodriza mercenaria; además de los infinitos casos que por causas fortuitas caen en la maternidad clandestina, y viéndose fallar la población adquiere más densidad, la lucha por la vida se hace más cruel y renida, viéndose la madre obligada con muchísimas frecuencias a renunciar a la lactancia, por tener que ganar su vida y la del hijo, y en tales condiciones, se impone la lactancia con biberón o la nodriza mercenaria; además de los infinitos casos que por causas fortuitas caen en la maternidad clandestina, y viéndose fallar la población adquiere más densidad, la lucha por la vida se hace más cruel y renida, viéndose la madre obligada con muchísimas frecuencias a renunciar a la lactancia, por tener que ganar su vida y la del hijo, y en tales condiciones, se impone la lactancia con biberón o la nodriza mercenaria; además de los infinitos casos que por causas fortuitas caen en la maternidad clandestina, y viéndose fallar la población adquiere más densidad, la lucha por la vida se hace más cruel y renida, viéndose la madre obligada con muchísimas frecuencias a renunciar a la lactancia, por tener que ganar su vida y la del hijo, y en tales condiciones, se impone la lactancia con biberón o la nodriza mercenaria; además de los infinitos casos que por causas fortuitas caen en la maternidad clandestina, y viéndose fallar la población adquiere más densidad, la lucha por la vida se hace más cruel y renida, viéndose la madre obligada con muchísimas frecuencias a renunciar a la lactancia, por tener que ganar su vida y la del hijo, y en tales condiciones, se impone la lactancia con biberón o la nodriza mercenaria; además de los infinitos casos que por causas fortuitas caen en la maternidad clandestina, y viéndose fallar la población adquiere más densidad, la lucha por la vida se hace más cruel y renida, viéndose la madre obligada con muchísimas frecuencias a renunciar a la lactancia, por tener que ganar su vida y la del hijo, y en tales condiciones, se impone la lactancia con biberón o la nodriza mercenaria; además de los infinitos casos que por causas fortuitas caen en la maternidad clandestina, y viéndose fallar la población adquiere más densidad, la lucha por la vida se hace más cruel y renida, viéndose la madre obligada con muchísimas frecuencias a renunciar a la lactancia, por tener que ganar su vida y la del hijo, y en tales condiciones, se impone la lactancia con biberón o la nodriza mercenaria; además de los infinitos casos que por causas fortuitas caen en la maternidad clandestina, y viéndose fallar la población adquiere más densidad, la lucha por la vida se hace más cruel y renida, viéndose la madre obligada con muchísimas frecuencias a renunciar a la lactancia, por tener que ganar su vida y la del hijo, y en tales condiciones, se impone la lactancia con biberón o la nodriza mercenaria; además de los infinitos casos que por causas fortuitas caen en la maternidad clandestina, y viéndose fallar la población adquiere más densidad, la lucha por la vida se hace más cruel y renida, viéndose la madre obligada con muchísimas frecuencias a renunciar a la lactancia, por tener que ganar su vida y la del hijo, y en tales condiciones, se impone la lactancia con biberón o la nodriza mercenaria; además de los infinitos casos que por causas fortuitas caen en la maternidad clandestina, y viéndose fallar la población adquiere más densidad, la lucha por la vida se hace más cruel y renida, viéndose la madre obligada con muchísimas frecuencias a renunciar a la lactancia, por tener que ganar su vida y la del hijo, y en tales condiciones, se impone la lactancia con biberón o la nodriza mercenaria; además de los infinitos casos que por causas fortuitas caen en la maternidad clandestina, y viéndose fallar la población adquiere más densidad, la lucha por la vida se hace más cruel y renida, viéndose la madre obligada con muchísimas frecuencias a renunciar a la lactancia, por tener que ganar su vida y la del hijo, y en tales condiciones, se impone la lactancia con biberón o la nodriza mercenaria; además de los infinitos casos que por causas fortuitas caen en la maternidad clandestina, y viéndose fallar la población adquiere más densidad, la lucha por la vida se hace más cruel y renida, viéndose la madre obligada con muchísimas frecuencias a renunciar a la lactancia, por tener que ganar su vida y la del hijo, y en tales condiciones, se impone la lactancia con biberón o la nodriza mercenaria; además de los infinitos casos que por causas fortuitas caen en la maternidad clandestina, y viéndose fallar la población adquiere más densidad, la lucha por la vida se hace más cruel y renida, viéndose la madre obligada con muchísimas frecuencias a renunciar a la lactancia, por tener que ganar su vida y la del hijo, y en tales condiciones, se impone la lactancia con biberón o la nodriza mercenaria; además de los infinitos casos que por causas fortuitas caen en la maternidad clandestina, y viéndose fallar la población adquiere más densidad, la lucha por la vida se hace más cruel y renida, viéndose la madre obligada con muchísimas frecuencias a renunciar a la lactancia, por tener que ganar su vida y la del hijo, y en tales condiciones, se impone la lactancia con biberón o la nodriza mercenaria; además de los infinitos casos que por causas fortuitas caen en la maternidad clandestina, y viéndose fallar la población adquiere más densidad, la lucha por la vida se hace más cruel y renida, viéndose la madre obligada con muchísimas frecuencias a renunciar a la lactancia, por tener que ganar su vida y la del hijo, y en tales condiciones, se impone la lactancia con biberón o la nodriza mercenaria; además de los infinitos casos que por causas fortuitas caen en la maternidad clandestina, y viéndose fallar la población adquiere más densidad, la lucha por la vida se hace más cruel y renida, viéndose la madre obligada con muchísimas frecuencias a renunciar a la lactancia, por tener que ganar su vida y la del hijo, y en tales condiciones, se impone la lactancia con biberón o la nodriza mercenaria; además de los infinitos casos que por causas fortuitas caen en la maternidad clandestina, y viéndose fallar la población adquiere más densidad, la lucha por la vida se hace más cruel y renida, viéndose la madre obligada con muchísimas frecuencias a renunciar a la lactancia, por tener que ganar su vida y la del hijo, y en tales condiciones, se impone la lactancia con biberón o la nodriza mercenaria; además de los infinitos casos que por causas fortuitas caen en la maternidad clandestina, y viéndose fallar la población adquiere más densidad, la lucha por la vida se hace más cruel y renida, viéndose la madre obligada con muchísimas frecuencias a renunciar a la lactancia, por tener que ganar su vida y la del hijo, y en tales condiciones, se impone la lactancia con biberón o la nodriza mercenaria; además de los infinitos casos que por causas fortuitas caen en la maternidad clandestina, y viéndose fallar la población adquiere más densidad, la lucha por la vida se hace más cruel y renida, viéndose la madre obligada con muchísimas frecuencias a renunciar a la lactancia, por tener que ganar su vida y la del hijo, y en tales condiciones, se impone la lactancia con biberón o la nodriza mercenaria; además de los infinitos casos que por causas fortuitas caen en la maternidad clandestina, y viéndose fallar la población adquiere más densidad, la lucha por la vida se hace más cruel y renida, viéndose la madre obligada con muchísimas frecuencias a renunciar a la lactancia, por tener que ganar su vida y la del hijo, y en tales condiciones, se impone la lactancia con biberón o la nodriza mercenaria; además de los infinitos casos que por causas fortuitas caen en la maternidad clandestina, y viéndose fallar la población adquiere más densidad, la lucha por la vida se hace más cruel y renida, viéndose la madre obligada con muchísimas frecuencias a renunciar a la lactancia, por tener que ganar su vida y la del hijo, y en tales condiciones, se impone la lactancia con biberón o la nodriza mercenaria; además de los infinitos casos que por causas fortuitas caen en la maternidad clandestina, y viéndose fallar la población adquiere más densidad, la lucha por la vida se hace más cruel y renida, viéndose la madre obligada con muchísimas frecuencias a renunciar a la lactancia, por tener que ganar su vida y la del hijo, y en tales condiciones, se impone la lactancia con biberón o la nodriza mercenaria; además de los infinitos casos que por causas fortuitas caen en la maternidad clandestina, y viéndose fallar la población adquiere más densidad, la lucha por la vida se hace más cruel y renida, viéndose la madre obligada con muchísimas frecuencias a renunciar a la lactancia, por tener que ganar su vida y la del hijo, y en tales condiciones, se impone la lactancia con biberón o la nodriza mercenaria; además de los infinitos casos que por causas fortuitas caen en la maternidad clandestina, y viéndose fallar la población adquiere más densidad, la lucha por la vida se hace más cruel y renida, viéndose la madre obligada con muchísimas frecuencias a renunciar a la lactancia, por tener que ganar su vida y la del hijo, y en tales condiciones, se impone la lactancia con biberón o la nodriza mercenaria; además de los infinitos casos que por causas fortuitas caen en la maternidad clandestina, y viéndose fallar la población adquiere más densidad, la lucha por la vida se hace más cruel y renida, viéndose la madre obligada con muchísimas frecuencias a renunciar a la lactancia, por tener que ganar su vida y la del hijo, y en tales condiciones, se impone la lactancia con biberón o la nodriza mercenaria; además de los infinitos casos que por causas fortuitas caen en la maternidad clandestina, y viéndose fallar la población adquiere más densidad, la lucha por la vida se hace más cruel y renida, viéndose la madre obligada con muchísimas frecuencias a renunciar a la lactancia, por tener que ganar su vida y la del hijo, y en tales condiciones, se impone la lactancia con biberón o la nodriza mercenaria; además de los infinitos casos que por causas fortuitas caen en la maternidad clandestina, y viéndose fallar la población adquiere más densidad, la lucha por la vida se hace más cruel y renida, viéndose la madre obligada con muchísimas frecuencias a renunciar a la lactancia, por tener que ganar su vida y la del hijo, y en tales condiciones, se impone la lactancia con biberón o la nodriza mercenaria; además de los infinitos casos que por causas fortuitas caen en la maternidad clandestina, y viéndose fallar la población adquiere más densidad, la lucha por la vida se hace más cruel y renida, viéndose la madre obligada con muchísimas frecuencias a renunciar a la lactancia, por tener que ganar su vida y la del hijo, y en tales condiciones, se impone la lactancia con biberón o la nodriza mercenaria; además de los infinitos casos que por causas fortuitas caen en la maternidad clandestina, y viéndose fallar la población adquiere más densidad, la lucha por la vida se hace más cruel y renida, viéndose la madre obligada con muchísimas frecuencias a renunciar a la lactancia, por tener que ganar su vida y la del hijo, y en tales condiciones, se impone la lactancia con biberón o la nodriza mercenaria; además de los infinitos casos que por causas fortuitas caen en la maternidad clandestina, y viéndose fallar la población adquiere más densidad, la lucha por la vida se hace más cruel y renida, viéndose la madre obligada con muchísimas frecuencias a renunciar a la lactancia, por tener que ganar su vida y la del hijo, y en tales condiciones, se impone la lactancia con biberón o la nodriza mercenaria; además de los infinitos casos que por causas fortuitas caen en la maternidad clandestina, y viéndose fallar la población adquiere más densidad, la lucha por la vida se hace más cruel y renida, viéndose la madre obligada con muchísimas frecuencias a renunciar a la lactancia, por tener que ganar su vida y la del hijo, y en tales condiciones, se impone la lactancia con biberón o la nodriza mercenaria; además de los infinitos casos que por causas fortuitas caen en la maternidad clandestina, y viéndose fallar la población adquiere más densidad, la lucha por la vida se hace más cruel y renida, viéndose la madre obligada con muchísimas frecuencias a renunciar a la lactancia, por tener que ganar su vida y la del hijo, y en tales condiciones, se impone la lactancia con biberón o la nodriza mercenaria; además de los infinitos casos que por causas fortuitas caen en la maternidad clandestina, y viéndose fallar la población adquiere más densidad, la lucha por la vida se hace más cruel y renida, viéndose la madre obligada con muchísimas frecuencias a renunciar a la lactancia, por tener que ganar su vida y la del hijo, y en tales condiciones, se impone la lactancia con biberón o la nodriza mercenaria; además de los infinitos casos que por causas fortuitas caen en la maternidad clandestina, y viéndose fallar la población adquiere más densidad, la lucha por la vida se hace más cruel y renida, viéndose la madre obligada con muchísimas frecuencias a renunciar a la lactancia, por tener que ganar su vida y la del hijo, y en tales condiciones, se impone la lactancia con biberón o la nodriza mercenaria; además de los infinitos casos que por causas fortuitas caen en la maternidad clandestina, y viéndose fallar la población adquiere más densidad, la lucha por la vida se hace más cruel y renida, viéndose la madre obligada con muchísimas frecuencias a renunciar a la lactancia, por tener que ganar su vida y la del hijo, y en tales condiciones, se impone la lactancia con biberón o la nodriza mercenaria; además de los infinitos casos que por causas fortuitas caen en la maternidad clandestina, y viéndose fallar la población adquiere más densidad, la lucha por la vida se hace más cruel y renida, viéndose la madre obligada con muchísimas frecuencias a renunciar a la lactancia, por tener que ganar su vida y la del hijo, y en tales condiciones, se impone la lactancia con biberón o la nodriza mercenaria; además de los infinitos casos que por causas fortuitas caen en la maternidad clandestina, y viéndose fallar la población adquiere más densidad, la lucha por la vida se hace más cruel y renida, viéndose la madre obligada con muchísimas frecuencias a renunciar a la lactancia, por tener que ganar su vida y la del hijo, y en tales condiciones, se impone la lactancia con biberón o la nodriza mercenaria; además de los infinitos casos que por causas fortuitas caen en la maternidad clandestina, y viéndose fallar la población adquiere más densidad, la lucha por la vida se hace más cruel y renida, viéndose la madre obligada con muchísimas frecuencias a renunciar a la lactancia, por tener que ganar su vida y la del hijo, y en tales condiciones, se impone la lactancia con biberón o la nodriza mercenaria; además de los infinitos casos que por causas fortuitas caen en la maternidad clandestina, y viéndose fallar la población adquiere más densidad, la lucha por la vida se hace más cruel y renida, viéndose la madre obligada con muchísimas frecuencias a renunciar a la lactancia, por tener que ganar su vida y la del hijo, y en tales condiciones, se impone la lactancia con biberón o la nodriza mercenaria; además de los infinitos casos que por causas fortuitas caen en la maternidad clandestina, y viéndose fallar la población adquiere más densidad, la lucha por la vida se hace más cruel y renida, viéndose la madre obligada con muchísimas frecuencias a renunciar a la lactancia, por tener que ganar su vida y la del hijo, y en tales condiciones, se impone la lactancia con biberón o la nodriza mercenaria; además de los infinitos casos que por causas fortuitas caen en la maternidad clandestina, y viéndose fallar la población adquiere más densidad, la lucha por la vida se hace más cruel y renida, viéndose la madre obligada con muchísimas frecuencias a renunciar a la lactancia, por tener que ganar su vida y la del hijo, y en tales condiciones, se impone la lactancia con biberón o la nodriza mercenaria; además de los infinitos casos que por causas fortuitas caen en la maternidad clandestina, y viéndose fallar la población adquiere más densidad, la lucha por la vida se hace más cruel y renida, viéndose la madre obligada con muchísimas frecuencias a renunciar a la lactancia, por tener que ganar su vida y la del hijo, y en tales condiciones, se impone la lactancia con biberón o la nodriza mercenaria; además de los infinitos casos que por causas fortuitas caen en la maternidad clandestina, y viéndose fallar la población adquiere más densidad, la lucha por la vida se hace más cruel y renida, viéndose la madre obligada con muchísimas frecuencias a renunciar a la lactancia, por tener que ganar su vida y la del hijo, y en tales condiciones, se impone la lactancia con biberón o la nodriza mercenaria; además de los infinitos casos que por causas fortuitas caen en la maternidad clandestina, y viéndose fallar la población adquiere más densidad, la lucha por la vida se hace más cruel y renida, viéndose la madre obligada con muchísimas frecuencias a renunciar a la lactancia, por tener que ganar su vida y la del hijo, y en tales condiciones, se impone la lactancia con biberón o la nodriza mercenaria; además de los infinitos casos que por causas fortuitas caen en la maternidad clandestina, y viéndose fallar la población adquiere más densidad, la lucha por la vida se hace más cruel y renida, viéndose la madre obligada con muchísimas frecuencias a renunciar a la lactancia, por tener que ganar su vida y la del hijo, y en tales condiciones, se impone la lactancia con biberón o la nodriza mercenaria; además de los infinitos casos que por causas fortuitas caen en la maternidad clandestina, y viéndose fallar la población adquiere más densidad, la lucha por la vida se hace más cruel y renida, viéndose la madre obligada con muchísimas frecuencias a renunciar a la lactancia, por tener que ganar su vida y la del hijo, y en tales condiciones, se impone la lactancia con biberón o la nodriza mercenaria; además de los infinitos casos que por causas fortuit

# En la JOYERIA "MEXIA," le pagarán su ORO por todo su valor.-- Columela y Rosario

riedad 1.896 hijos. De éstos 1.833 hijos.

1.º 1.084 fueron criados al pecho por sus madres; solo murieron 165, es decir, el 15 por 100.

2.º 300 fueron criados artificiosamente en el seno familiar; murieron 33, o sea el 32 por 100.

3.º 142 criados por nodrizas fuera de sus casas; murieron 71 o el 50 por 100.

4.º 362 fueron lactados artificialmente fuera de la casa paterna; murieron 238 o el 63 por 100.

Si todos estos niños hubieran sido criados por sus madres, solo hubieran muerto 287 en vez de 667; es decir, que en un total de 1.836 niños se hubieran salvado 380 vidas humanas.

Siendo evidente que cuando son criados fuera de su casa paterna, sea cualquiera que fuese el sistema de lactancia empleado, la mortalidad es de 59 por 100.

Por lo tanto, ¿a quién inculpa el atajar este problema tan pavoroso de la progresiva mortalidad infantil?

Al Estado o al Municipio. ¿Cómo?, pues con las fundaciones de Institutos de Puericultura, dirigidos por médicos tocológicos competentes, donde las madres puedan criar a sus hijos en el orden natural.

Pues observando paralelamente los resultados de la lactancia natural y la de la alimentación artificial de los pequeños. Pues convencido por la poderosa comprobación de las estadísticas, argumentos que nos confirman los verdaderos estragos que ocasiona la lactancia artificial. En la actualidad es acorde la opinión de los más insignes pediatras, abogando con máxima insistencia por la causa de la lactancia materna.

También vendría a contrarrestar esta calamidad social, la creación de Lazaretos o Preventorios-Sanatorios. Hospitales infantiles, etc., etc., tanto éstas instituciones, como las maternales, que existen en gran parte de Europa y América; siendo chismas de ellas verdadero modelo de organización en todos los aspectos sanitarios.

Es por lo que todos los entusiastas por el porvenir de la infancia y de la raza, deben de laborar.

Hay que terminar con las inclusas, convirtiéndolas en verdaderos Institutos de Puericultura, etc. Activando a la vez una inmensa labor de propaganda de higiene infantil, generalizando cursos o cátedras ambulantes, para que las mujeres del pueblo, se inicien en los más elementales conocimientos de puericultura; convirtiéndola a la vez que más digno y humano es criar al hijo de sus entrañas aunque sea nacido al margen de las leyes que abandonarlos, influida por los prejuicios e iniquidades sociales. Todo niño tiene derecho a ser, a vivir en esa edad, igualmente felices y a las mismas sonrisas de la vida y a ignorar si nacieron en pañales bordados o miseros, hijo del amor libre o autorizado por la ley divina o humana.

Pues el espíritu de humanidad es el fundamento de todas las leyes civiles, religiosas o morales.

En fin, creo que todos los interesados y obligados a velar por la infancia y regeneración de la raza, pondrán sin dudas, su contribución a la gran campaña social sanitaria que se pretende, para contrarrestar la mortalidad infantil, etc. en nuestro país. Realizando los llamados a esto, su labor propagandista, extendiéndose ésta, desde los medios urbanos hasta los centros rurales, secundando los sanitarios por los pedágosos y así generalizar una amplia y eficaz labor cultural en materia de puericultura y del sexo, hacia una

concepción eugénica de la existencia.

FASSA BRUFAU.  
Cádiz 20 Noviembre de 1932.

## Haga Vd. sin más tardar una buena cura de Píldoras Pink

El tratamiento de las PÍLDORAS PINK es la buena cura de salud que da sangre rica y pura, reconstituye las fuerzas nerviosas y procura un buen estómago, mejor apetito y excelente semblante.

Las PÍLDORAS PINK son un remedio empleado siempre con éxito contra la anemia, la clorosis, la neurastenia, la debilidad general, el agotamiento nervioso, las perturbaciones del crecimiento y de los cambios de edad, los dolores, los males de estómago, dolores de cabeza, irregularidades en los períodos, consecuencia de fiebres.

Las PÍLDORAS PINK se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 5 pesetas la caja y 30 pesetas las seis cajas.



## Vida Deportiva

### ANTE EL CAMPEONATO DE LA LIGA - EL CALENDARIO DE LAS DOS PRIMERAS DIVISIONES

El Campeonato de Liga ha de dar comienzo el domingo día 27. He aquí el calendario de las dos primeras divisiones correspondiente a la primera y segunda vuelta.

#### PRIMERA DIVISION

27 de noviembre.—Donostia-Barcelona; Athletic de Bilbao-Betis; Alavés-R. de Santander; Español-Madrid; Valencia-Arenas.

4 diciembre.—Betis-Valencia; Racing de Santander-Athletic de Bilbao; Madrid-Donostia; Arenas-Español; Barcelona-Alavés.

11 de diciembre.—Betis-Donostia; Español-R. de Santander; Athletic de Bilbao-Arenas; Alavés-Madrid; Valencia-Barcelona.

18 de diciembre.—Donostia-Alavés; Racing de Santander-Valencia; Madrid-Betis; Athletic de Bilbao-Español; Barcelona-Arenas.

25 de diciembre.—Betis-Barcelona; Español-Donostia; Arenas de Guecho-Racing de Santander; Madrid-Valencia; Alavés-Athletic de Bilbao.

1 de enero.—Racing de Santander-Betis; Donostia-Athletic de Bilbao; Barcelona-Madrid; Valencia-Español; Arenas-Alavés.

8 de enero.—Madrid-Racing de Santander; Donostia-Valencia; Betis-Arenas; Español-Alavés; Athletic de Bilbao-Barcelona.

15 de enero.—R. Santander-Donostia; Alavés-Betis; Barcelona-Español; Valencia-A. Bilbao; Arenas-Madrid.

22 de enero.—Donostia-Arenas; Betis-Español; Barcelona-R. Santander; Valencia-Alavés; A. Bilbao-Madrid.

Segunda vuelta  
29 de enero.—Barcelona-Donostia; Betis-A. Bilbao; R. Santander-Alavés; Madrid-Español; Arenas-Barcelona.

5 febrero.—Valencia-Betis; Alavés-R. Santander; Donostia-Madrid; Español-Arenas; Alavés-Barcelona.

12 febrero.—Donostia-Betis; Alavés-R. Santander; Español-Arenas; Arenas-A. Bilbao; Madrid-Español; Barcelona-Valencia.

19 febrero.—Alavés-Donostia; Valencia-R. Santander; Betis-Alavés; Madrid-Español; A. Bilbao-Arenas-Barcelona.

26 febrero.—Barcelona-Betis; Donostia-Español; R. Santander-Arenas; Valencia-Madrid; A. Bilbao-Alavés.

5 marzo.—Betis-R. Santander; A. Bilbao-Donostia; Madrid-Barcelona; Español-Valencia; Alavés-Arenas.

12 marzo.—R. Santander-Ma-

dríd; Valencia-Donostia; Arenas-Betis; Alavés-Español; Barcelona-A. Bilbao.

19 marzo.—Donostia-R. Santander; Betis-Alavés; Español-Barcelona; A. Bilbao-Valencia; Madrid-Arenas.

26 marzo.—Arenas-Donostia; Español-Betis; R. Santander-Barcelona; Alavés-Valencia; Madrid-A. Bilbao.

#### SEGUNDA DIVISION

Primer vuelta  
27 noviembre.—Celta-Unión de Irún; Sevilla-Sporting; Murcia-Osasuna; A. Madrid-D. Coruña; Oviedo-Castellón.

4 diciembre.—Castellón-Sevilla; Sporting-Murcia; Unión de Irún-A. Madrid; D. Coruña-Oviedo; Osasuna-Celta.

11 diciembre.—Unión Irún-Sevilla; Murcia-D. Coruña; Oviedo-Sporting; A. Madrid-Osasuna; Celta-Castellón.

18 diciembre.—Osasuna-Unión de Irún; Castellón-Murcia; Sevilla-A. Madrid; D. Coruña-Sporting; Oviedo-Celta.

25 diciembre.—Celta-Sevilla; Unión de Irún-D. Coruña; Murcia-Oviedo; Castellón-A. Madrid; Sporting-Osasuna.

1 de enero de 1933.—Sevilla-Murcia; Sporting-Unión de Irún; A. Madrid-Celta; D. Coruña-Castellón; Osasuna-Oviedo.

8 enero.—Murcia-A. Madrid; Castellón-Unión de Irún; Oviedo-Sevilla; Osasuna-D. Coruña; Celta-Sporting.

15 enero.—Unión de Irún-Murcia; Sevilla-Osasuna; D. Coruña-Celta; Sporting-Castellón; A. Madrid-Oviedo.

22 enero.—Oviedo-Unión Irún; D. Coruña-Sevilla; Murcia-Celta; Osasuna-Castellón; A. Madrid-Sporting.

Segunda vuelta  
29 de enero.—Unión de Irún-Celta; Sporting - Sevilla; Osasuna-Murcia; D. Coruña-A. de Madrid; Castellón-Oviedo.

5 de febrero.—Sevilla-Castellón; Murcia-Sporting; A. Madrid-U. de Irún; Oviedo-D. Coruña; Celta-Osasuna.

12 de febrero.—Sevilla-Unión de Irún; D. Coruña-Murcia; Sporting-Oviedo; Osasuna-A. de Madrid; Castellón-Celta.

19 de febrero.—Unión de Irún-Osasuna; Murcia-Castellón, Athletic de Madrid-Sevilla; Sporting-D. Coruña; Celta-Oviedo.

26 de febrero.—Sevilla-Celta; Deportivo Coruña - Unión de Irún-Oviedo-Murcia; Athletic de Madrid-Castellón; Osasuna-Sporting.

5 de marzo.—Murcia - Sevilla; Unión de Irún-Sporting; Celta de Vigo-A. de Madrid; Castellón-Deportivo de la Coruña; Oviedo-Osasuna.

12 de marzo.—A. de Madrid-Murcia; U. de Irún-Castellón; Sevilla-Oviedo; D. de la Coruña-Osasuna; Sporting-Celta.

19 de marzo.—Murcia-Unión de Irún; Osasuna-Sevilla; Celta de Vigo-D. Coruña; Castellón-Sporting; Oviedo-A. de Madrid.

23 de marzo.—Unión de Irún-Oviedo; Sevilla-D. Coruña; Celta-Murcia; Castellón-Osasuna; Sporting-A. de Madrid.

EQUIPO QUE REAPARECE  
El equipo infantil "Iberica F. C.", campeón de su categoría, que se encontraba faltar de jugadores, vuelve a reaparecer en el campo del San Carlos, con el "Arenas F. C.", del barrio Santa María, el domingo próximo.

El team que presenta "Iberica" es el siguiente:  
José, Paco Sánchez, Pinche Puyana, Riso, Sevillano, Catrofe, Narín, Paquito.

Desamos a este equipo que siga consiguiendo victoria como hasta que se quedó faltar de jugadores.

¡DESPUES DE TODO NO GANÓ!  
El "Balón F. C." fue el domingo pasado a jugar a San Fernando con el "Liceo F. C." y dijeron que habían ganado por 2 a 1, pero bien informado dicen que perdieron por 1 a 0, pues el mismo árbitro no sabe qué goles fueron los del balón, pues él no pitó ninguno.

También el capitán del "Liberfald F. C.", de Cádiz, ha recibido una carta del "Liceo" para que le comunique al capitán del "Balón" que pueden ir a desempatar el domingo.

Ricardodela Fuente  
ALMACENISTA DE COLONIAS SACRAMENTO NÚM. 3.—CADIZ.

La Sociedad de jubilados, pensionistas y personal cesante de la Trasatlántica, a la opinión pública

Aprovechando una vez más la benévola acogida que el director de este diario presta a nuestros lectores, hemos redactado las presentes líneas al sólo efecto de informar a la opinión con respecto al aviso publicado en el "Diario de Cádiz" de anteayer por el dirigente de la Sociedad "La Naval" y Asociación del Tráfico del Puerto.

Cuando tuvimos conocimiento del mismo, una comisión de nuestra Asociación se personó en las casas de los señores Aramburu-Pe-

redó y Banco Español de Crédito para informarse de lo que hubiera de cierto sobre dicho particular, y, en efecto, nos manifestaron que un grupo de obreros jóvenes se había presentado solicitando un socorro.

Seguidamente nos recordamos de la triste situación que en estos días hemos observado en los humildes hogares de la mayoría de los viejos jubilados y pensionistas, entre los cuales estamos repartiendoles los donativos que se recibieren, limitándonos a contestar a nuestros informadores, que dichos pensionarios no pertenecen a nuestra Asociación; a más, que nuestra Directiva, viendo que la iniciada suscripción nacional para los viejos y niños necesitados (al igual que se está haciendo en Barcelona, para el Colegio de Huérfanos) ha servido de arma para que la Sociedad "La Naval" pretenda conquistar en Cádiz las fuerzas sociales marítimas que no pudo conquistar en Barcelona, ha retirado su atención a la indicada suscripción para ponerla en el elemento del cual esperamos el apoyo necesario para descubrir esas falsas jugadas que se están haciendo por algunos sospechosos; ahora bien, no coartamos la libertad de quien directamente quiera socorrer al necesitado que sufre la trágica situación presente, pues seguramente aquellos que anuncian que no necesitan socorro, a pesar de la crítica situación que sufrimos la mayoría, o viven del capital o, como vulgarmente se dice, CHUPAN DEL BOTE.

Respecto al resultado obtenido en la campaña emprendida por nuestra Sociedad desde la primera Asamblea celebrada en la Academia de Música y la llevada a cabo más tarde por el dirigente de "La Naval", la opinión sensata que sigue de cerca ambas luchas está debidamente percatada de la finalidad de las mismas, y nos basta; ahora bien, queremos recordar que en nuestro artículo publicado en la edición de la tarde del "Diario de Cádiz" fecha 18 de octubre próximo pasado decimos lo siguiente:

"El personal despedido sin oficinas ni buques donde poder prestar sus actividades y hasta la fecha sin cobrar las indemnizaciones, que categóricamente les concede la Ley de Jurados Mixtos publicada en 28 de noviembre de 1931 y cuya falta de aplicación es tan grave como sintoma que trastornaría en sus fundamentos legales toda la organización social."

No se olviden de estos detalles ese personal despedido que agobia por la falta de pan en sus hogares se presta para que sus atropeados derechos sirvan de bandera a un elemento social que sólo tiene por objeto encubrir esa falta de justicia social, del cual todos somos víctimas.

Mostrando dicho incumplimiento y después de leer en la Prensa local todos esos datos que se han pedido unas veces por unos y otros por otro, a pesar de haber terminado el plazo dado por la Ley a la Comisión de reajuste, nos hace pensar que todo es una maniobra para ir distraendo al personal en esas formalizaciones hasta que se organicen las líneas marítimas, y entonces ya veremos lo que pasa.

Este es el criterio que esta Sociedad hace público para que os déis cuenta que aún tenéis tiempo de organizarse libremente sin presiones de ningún sector político, para que ustedes en vuestra Sociedad y nosotros los jubilados en la nuestra, pedir se cumplan esas concretas conclusiones que presentamos a la Comisión PRO TRABAJOS y una jugada política la rechazó. No olvidéis que no faltarian Sociedades obreras que con verdadera imparcialidad nos apoyarían en nuestras justas demandas.

Con lo expuesto queda apuntado lo que podrá ser el resultado de nuestra campaña, invitando a esos sociólogos que tanto nos combaten, tomen nota de nuestras manifestaciones, advirtiéndoles que fiel a nuestros acuerdos, no sostendremos polémicas, pues solo es nuestro ánimo dar el toque de atención que van necesitando estos lamentables asuntos.

LA DIRECTIVA  
24-11-1932.  
Cobos, 12. 2.

El Séptimo Arte  
CINE GADES: "LA DIVORCIADA" POR NORMA SHEARER, CHESTER MORRIS, CONRAD NAGEL Y ROBERT MONTGOMERY.

Por considerar el argumento de esta cinta como lo más destacable de la misma, por el empujamiento nuestro comentario. Teniendo presente el lugar de la acción—la libre y despreocupada América—no hemos de asustarnos ante el giro que se imprime a la trama, la cual nos ofrece una tesis plena de emotividad, descarnado reflejo de una realidad, en la que juegan de modo fundamental las pasiones humanas, frente al tema eterno del amor, que por creerse muerto en su ilusión, deslízase por la pendiente equivoca de una conducta plena de libertades du-

dosas.  
No vamos ahora a intentar dar un curso de filosofía moral, ni sobre la tesis que ofrece el argumento ni tampoco sobre su

desarrollo y realización. Diremos únicamente que no olvidando el sitio donde se desarrolla esta comedia dramática, consideramos muy en la realidad todas las derivaciones que se le dan a una mutua infidelidad conyugal.

La película, en cuanto a técnica sólo elegio merece: fotografía formidable y de gran limpieza, y muy bien presentado todo el film en cuanto a decorados y vestuario.

Norma Shearer es la genial artista de siempre, que luce sus grandes aptitudes interpretativas junto a su delicada belleza y exquisita elegancia.

Los principales actores que con ella trabajan, excepto Morris, son bastantes conocidos y están a la altura de su fama. De aquél solo diremos que al lado de la Shearer cumplió, y ello es bastante.

Notóse al cambiar algunas partes gran diferencia en el volumen de voz de los artistas. Suponemos, que no siendo director de la película, ha de ser un deficiente manejo del "fader".

CINE MUNICIPAL: "EL FAVORITO DE LA GUARDIA" POR LILIAM HARVEY Y HENRY GARAT.

Siendo conocida del público la versión alemana no diremos más, que pudo apreciarse nuevamente la simpatía y belleza de la encantadora Liliam y la perfecta realización que a su rollo imprime el conocido Garat, el afortunado protagonista de "El est charmant".

Al salir en el Noticiero pasado con anterioridad al film unas escenas del desfile de fascistas y Policía de Roma ante la persona de Mussolini, el dictador italiano, se promovieron opuestas manifestaciones en los espectadores. Los de Anfiteatro, silvaron al símbolo de la opresión de un pueblo. El público más "elegante" aplaudió rabiosamente añorando tiempos que no volverán. Hubo también las naturales excepciones, en unas y otras localidades.

Esta es la verdad.

Transportes Generales  
Mercedes Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz Algeciras, La Línea y puntos intermedios y de Cádiz a San Fernando

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7.45.  
Llegada a Algeciras, a las 11.40.  
Llegada a La Línea, alas 12.35.  
Salida de La Línea, a las 12.50.  
Llegada a Cádiz, a las 17.40.  
Salida de Algeciras, a las 13.45.

PRECIOS  
De Cádiz a Algeciras, en primera, 24'25 pesetas; en segunda, 20'60 y en tercera, 15'75.  
De Cádiz a La Línea, en primera, 23'60; en segunda, 24'30; en tercera 18'60

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, 31. Teléfono 1763.  
Oficina en Algeciras: José Luis Torre número 6.—Teléfono 137.  
Oficina en La Línea: Duque de Tetuán número 1.—Teléfono 104.

CADIZ: Primer servicio, siete y media de la mañana, y después, a las horas hasta las veintidós de la noche.

SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veinticuatro, menos servicio veintidós de la noche.

Noticias radiofónicas  
LA T. S. H. EN LA REPUBLICA ARGENTINA

Según la última estadística, el número de escuchas a pesar de la tremenda crisis que no deja de hacerse sentir también en este país, ha alcanzado medio millón. Si se considera que el número total de habitantes de la República Argentina sobrepasa los 11 millones, resulta pues que el 5 por ciento, poco más o menos, de los argentinos posee un receptor de T. S. H., lo que no es poco, teniendo en cuenta que la densidad de la población de gran parte del país es muy inferior a la de algunos estados europeos. El hecho de que Argentina no posee menos de 43 estaciones emisoras, de las cuales 20 se hallan en Buenos Aires, contribuye por cierto a este número tan elevado de escuchas. Observemos además, que la mayoría de las emisoras son empresas particulares.

PELIGRO DE INCENDIO POR APARATOS MAL CONSTRUÍDO

La Asociación de los aseguradores contra el incendio en los E. U. A., ha insistido acerca del gobierno federal para la promulgación de leyes, a fin de proteger al público contra el peligro de incendio que constituye el empleo de aparatos demasiado baratos y que, por lo tanto, son peligrosos. Se espera llegar así

# Donde está la mejor sastrería de Cádiz....? Esto no lo preguntan más que los forasteros, porque Cádiz entero sabe que es en la calle de Columela y el nombre del sastrer es ENRIQUE VARELA

a una disminución considerable del número de accidentes provocados por el incendio y la corriente eléctrica. Se tiene la intención de amenazar con penas muy severas a los fabricantes y a los vendedores de semejantes aparatos. Similares decretos ya están en vigor en varias ciudades de los EE. UU.; en San Francisco por ejemplo.

¿ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE LOS ESCUCHAS?  
El redactor de la revista de T. S. H. "La Radio", Sr. Schuberger, ha propagado la idea de una "Asociación Internacional de los escuchas". Según el autor, el propósito sería el de crear una asociación internacional de escuchas en frente de la Unión Internacional de Radiodifusión, en la cual están representadas todas las sociedades de radiodifusión.

¿SIN DINERO?... ¡NO TENDRÁN MÚSICA!  
La noticia siguiente nos llega de Inglaterra: Se ha encontrado una excelente solución para evitar que los que se han procurado su receptor según el sistema "locación compra" y que no pueden pagar a su vencimiento el importe adecuado, puedan, sin embargo, continuar gozando de la audición radiofónica. Se ha incorporado en el receptor un interruptor horario que pone al aparato automáticamente fuera de circuito y lo cierra el día de vencimiento. Solo después de introducir una nueva moneda en el aparato, se puede volver a emplearlo hasta el siguiente vencimiento.

¡HASTA ALLÍ LLEGA SU FAMA!  
Cuando Jack Payne fué reemplazado por Henry Hall, se hizo para este nuevo director de orquesta, publicidad bajo todas las formas, tanto que sería posible creer que nadie en Inglaterra pudiera ignorar el nombre del director de la orquesta de danza de la B. B. C. Sin embargo, si se va a dar fe a la anécdota siguiente, no sería este el caso. Hace poco tiempo, Henry Hall iba en su coche al "Broadcasting House", pero he aquí que su provisión de bencina se agotó. Logró sin embargo llegar a un garage, pero desgraciadamente había olvidado también su portamonedas. Lo dijo al mozo de servicio. Le dió su nombre y esperó que le sirviese. "Henry Hall" dijo el mozo cogiéndose de hombros. "Sin embargo, conoces este nombre" respondió Mr. Hall; "es el director de la orquesta de danza de la B. B. C.". "¿La B. B. C.?" repitió el dependiente con una expresión del mayor asombro. Y Henry Hall no pudo obtener la bencina deseada antes de haber dado su petaca de oro en prenda, pero se tuvo, sin embargo, la amabilidad de entregarle un recibo.

CONVOCATORIA  
Esta Sociedad Autónoma de Carreteros y Cargadores, celebrará Junta General extraordinaria el día 26 de los corrientes a las nueve y media de la noche, en su domicilio social, Santo Cristo, 8 (bajo) para tratar asuntos de su mo interés.

Dado la importancia de los puntos a tratar, que estarán puestos en el tablón de anuncios, rogamos la más puntual asistencia de todos los afiliados.  
Cádiz 24 Noviembre 1932.  
LA DIRECTIVA.

Ayuntamiento  
VISITAS  
Las recibidas por el señor Alcalde en el día de hoy:  
Una Comisión de Estudiantes Industriales de la F. U. E.  
Don Juan Marín Hinojosa, Presidente de la Juventud R. S.  
Don José Fierro, industrial.  
Don Juan Molina y don Jorge Roquett, Director y Secretario de Servicios eléctricos.

COMISIONES  
Asuntos jurídicos a las 18 horas de mañana.  
FARMACIAS DE GUARDIA  
Relación de las farmacias que han de prestar servicio nocturno y dominical durante la semana próxima:  
Señora Vda. de Matute, Plaza de la República, 2.  
Don Federico Rodríguez Piñero, Feduchy, 3.

PRESENTACIONES  
Capitán de Artillería, D. José M. Warleta, que marcha con permiso.  
Teniente de Infantería, D. Anastasio Cuesta Delgado, a Larache con reclutas.  
Teniente de Caballería, D. Basilio Seco, id. id.  
Teniente Médico, D. Alfonso Soriano, id. id.

Comandancia Militar de la Plaza  
Servicio de la Plaza para 26 de Noviembre de 1932.  
Jefe de día.—Comandante de Artillería, D. Fernando Martel Viniegra.  
Imaginería.—Teniente Coronel de Infantería, D. Ernesto Marina Arias.  
Hospital y Provisiones.—5.º Capitán de Artillería.

Antes de comprar vidrios o lunas, consulten precios a la

CASA CORRIPIO  
Talleres: Feduchy, 12  
Teléfono, 1408

EUREKA S. A.  
Panificadora, Chocolates, Bombones y Caramelos.—Especialidad núm. 8  
CADIZ

Termina la vista de la causa por las responsabilidades del golpe de Estado... D. José A. Primo de Rivera dice que nunca el pueblo se quejó de la falta de sufragio universal... Elogia la adhesión del único amigo de su padre... Explica las circunstancias del advenimiento de la Dictadura... 'La clase social privilegiada obstaculizó siempre el movimiento dictatorial.'... Consejo de Ministros en el Palacio de Buenavista... Constitución del Tribunal de Garantías constitucionales... No se trató de la reaparición de los periódicos suspendidos... Otras noticias de interés.

TERMINA LA VISTA DE LA CAUSA POR LAS RESPONSABILIDADES DEL GOLPE DE ESTADO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 1923. -- DON JOSE PRIMO DE RIVERA DICE QUE NUNCA EL PUEBLO SE QUEJO DE LA FALTA DEL SUFRAGIO UNIVERSAL POR HABER SIDO SIEMPRE MIXTIFICADO EN SU ESENCIA. -- PROTESTA DE LAS INJURIAS VERDADERAS CONTRA LOS ACUSADOS ELOGIA LA ADHESION DEL UNICO AMIGO DE SU INVOLVIBLE PADRE... EXPLICA LAS CIRCUNSTANCIAS DEL ADVENIMIENTO DE LA DICTADURA... REFIERESE AL ARREPENTIMIENTO DE LOS QUE COLABORARON CON EL DICTADOR... 'LA CLASE SOCIAL PRIVILEGIADA OBSTACULIZO SIEMPRE EL MOVIMIENTO DICTATORIAL'... LA DEFENSA DEL SEÑOR CORNEJO Y LA DEL CONTRAALMIRANTE ARDANZ... AL RECTIFICAR EL FISCAL ES LLAMADO AL ORDEN POR EL PRESIDENTE... RECTIFICACION DE ALGUNOS DEFENSORES... OTROS DATOS

Madrid.—A las diez y veinticinco de la mañana reanudóse la vista del proceso por las responsabilidades del golpe de Estado.

En la tribuna pública mayor número de personas que en días anteriores. Constituido el tribunal el presidente concede la palabra a don José A. Primo de Rivera, defensor de D. Galo Ponte.

Dicho abogado comienza diciendo que dividirá su defensa en dos partes, una estrictamente jurídica y la otra política, en defensa de lo que fué el golpe de Estado.

Elogia la adhesión sincera de D. Galo Ponte hacia su involvible padre.

Dice después que en los informes se han vertido conceptos derivados de las propagandas falsas esgrimidas en los mítines por algunos de ellos.

Agrega a continuación que la Constitución no se cumplía desde antes del 13 de Septiembre de 1923, citando casos convincentes y expresando que merecía a esto pudo advenir la República por un golpe de Estado.

Agradece a los defensores de los procesados, que no hayan atacado a su querido padre y extendiéndose en consideraciones sobre los amigos que tuvo, dice que indudablemente, D. Galo Ponte, fué el más leal al dictador, pero aunque hubiese sido contrario a él, no hubiera podido evitar con ello el golpe de Estado.

Refiriéndose a la penalidad en que haya incurrido el Sr. Ponte, a lo sumo estará incluida en el apartado 4.º del artículo 13 del Código de Justicia militar, que se refiere a los encubridores.

Añade más tarde que los procesados no secuestraron la soberanía nacional, pero que a veces, cuando esta soberanía se ve maltratada, los gobernantes que dirigen la nación donde este caso sucede, tienen el deber de contribuir por todos los medios a su alcance, que la soberanía recobre su verdadera independencia tan solo por un fin patriótico.

Nunca el pueblo—añade—se quejó de falta de sufragio universal, pues esto no lo necesitaba, sin que adulterase en lo más mínimo la verdadera esencia de su soberanía.

Vosotros los republicanos también os encontrareis incluidos en este hecho, sin que por ello se haya alcanzado alguna responsabilidad política.

Protesta de las injurias vertidas contra los procesados y dice que el delito cometido por éstos es esencialmente político.

A nadie puede consentírsele que hable de malversación de fondos ni de delitos análogos cuando no hay hechos probatorios convincentes.

Elogia la labor administrativa de D. Galo Ponte en el ministerio de Justicia de cuya vida da un testimonio irrecusable el hecho de que todos o casi todos los decretos del Sr. Ponte en

materia jurídica han sido mantenidos por la República.

Explica a continuación las circunstancias del advenimiento de la Dictadura relatando con pintorescas tonalidades las vicisitudes y angustias del pueblo español que descorazonado hablaba en un sentido popular de lo en qué quedaría convertida España.

Precisamente, dice, esta visión ensombrecedora de nuestra querida patria fué la que dió lugar a la realización de la dictadura, que no fué sino la salvación de España, que iba a su ruina completa.

Alude de nuevo a las responsabilidades de los encartados, y dice que le asombra verdaderamente el contemplar que todos señalen como culpable del movimiento dictatorial y principal factor a mi querido padre; y yo digo que los que colaboraron con él, o no tienen confianza en sí mismos, en el mero hecho de negar su participación, o bien prontamente se arrepintieron de ello, de todo corazón.

La dictadura fué en España algo popular y revolucionaria pues frente a ella colocáronse implícitamente las clases aristocráticas que obstaculizaron directamente al régimen dictatorial, pues en dichas clases sociales contaban con sus prejuicios vacilatorios de siempre, que refieren, es un principio de incompreensión cuando en realidad se trata tan solo de su pecado original que nunca comprende suficientemente.

Cuando arrojaron a mi padre

El general Ruiz Trillo regresa a Sevilla

A las ocho de esta mañana y en automóvil, regresó a Sevilla el general de división inspector del Ejército, señor Ruiz Trillo, que como se sabe ha pasado unas horas en Cádiz revisando las fuerzas de la guarnición.

De San Fernando

UNA COMIDA

En el restaurant «El Pálido», tuvo lugar en la noche de ayer una comida con que un grupo de aficionados obsequiaban a los diestros Ballesteros y Leopoldo Blanco.

En el amplio comedor principal del establecimiento y en forma de T se colocó la meca, cuya presidencia ocupaban con los homenajeados el novillero Tate y el becerrista Alameda.

Los demás sitios fueron ocupados por unos cuarenta comensales. El menú fué espléndido, bien servido y codimentado por lo que recibió plácemes el dueño del establecimiento.

A los postres fué ofrecida la comida, por el que firma, siguiendo en el uso de la palabra el periodista y concejal Sr. Berranquero que pronunció un brillante discurso que fué varias veces interrumpido por los aplausos de la concurrencia que terminó prodigándole una ovación.

También hablaron los señores Ramírez, Rivero y otros, terminando dando las gracias a Ballesteros por el acto que se celebraba en su honor, finalizando con un viva a San Fernando y a la afición andaluza.

Leopoldo Blanco también pronunció frases de gratitud que fueron muy aplaudidas. El novillero Tate obsequió a la concurrencia con varios fandanguillos cantados con su peculiar estilo que fueron ovacionados. Otros señores también cantaron flamenco. A las 12 y 30 terminó el acto que resultó brillantísimo por lo que felicitamos a su principal organizador el buen aficionado y empresario taurino don Manuel Ramírez. RODRIGUEZ MARTIN.

del poder,—dice el Sr. Primo de Rivera, subrayando el principio del párrafo visiblemente emocionado—volvió la política anterior con todas sus miserias y lacras, y en vez de los elementos populares revolverse contra éstos, arrojaron sus dicitos y calumnias contra el dictador, contra aquel buen hombre de alma de niño, que durante seis años laboró ardentemente y con todo sacrificio al servicio de España y por el bien de la patria.

Aquel ser abnegado, dolido en lo más íntimo de sus sentimientos, no pudo resistir seis semanas de insultos y marchó a París. Allí, días más tarde, sobre un montón de periódicos españoles, que le recordaban a su querida patria, dobló su cabeza para siempre.

Continuando su defensa, elogia de nuevo al señor Ponte, en su honorabilidad es intachable, así como su lealtad hacia el marqués de Estella.

Pide la absolución para su defendido, al fin de que este pueda volver de nuevo junto a sus amigos que laboraron en la obscuridad para su mayor gloria.

Cuando termina el Sr. Primo de Rivera su defensa, el Presidente del Tribunal concede la palabra al Sr. Alvarez Aranz, defensor de don Honorio Cornejo.

Este abogado expresa en primer lugar, que su patrocinado no conocía al general Primo de Rivera y que si fué designado para el cargo de ministro de Marina, fué tan sólo como técnico. Añade a continuación, que no cometió delito alguno, especificado en el Código de Justicia militar, y que jamás se ocupó de política ni creyó nunca que pudiese ser llamado por el dictador.

Se extiende en consideraciones y dice que si fué auxiliar del general Primo de Rivera, ello hubo de ser necesariamente, como muy bien ha calificado el señor Primo de Rivera, en la defensa que ha hecho del señor Ponte.

Afirme después que los fir

El suceso de esta tarde

La imprudencia de los niños: un joven a punto de perecer ahogado

En la tarde de hoy a las tres próximamente se encontraban jugando al futbol en el Paseo de las Delicias, cuatro jóvenes que al advertir la presencia de los guardias municipales Rogelio Guerra, Eleuterio Sánchez y Luis Bello, se dieron a la fuga en dirección al Campo del Tiro, pasando de aquí a los fosos del Castillo de Santa Catalina, de donde fueron hechados por el centinela del mismo.

Los citados jóvenes entraron por una cueva que da a la Caleta, corriendo por la zapata con dirección al Castillo del Bonete, con tan mala fortuna que uno de ellos llamado Antonio Garrido Villada, de 16 años, con domicilio en la calle Mariana de Pineda número 66, resbaló cayendo al mar.

Los pescadores que se encontraban próximo a este lugar llamados Ricardo Dalmay y Luis Castro Rincón, lograron extraerle y en una barquilla, propiedad de Francisco Márquez Rodríguez, fué trasladado a la playa de los Baños del Real y de aquí al Hospital Mora donde fué asistido por el médico de guardia don José Soane, alumno señor Yelamos y practicante don José Vidal, de afición por inmersión en el mar, pasando después de asistido a su domicilio.

En el lugar del suceso se aglomeró gran cantidad de público, que elogiaban la actitud de los pescadores que salvaron al citado joven. EL COMITÉ.

mantes de los votos particulares se han visto obligados a crear nuevas figuras de delitos que no existen en el Código.

Termina pidiendo la absolución para su patrocinado. En este momento, próximamente las doce y cuarto de la tarde, se levanta la sesión para reanudarla un cuarto de hora después.

En esta segunda parte el presidente concede la palabra al defensor del general Aranz.

Dice en primer lugar que está conforme con las afirmaciones sustentadas por los anteriores defensores sobre que tan solo ha habido un delito de carácter político.

Protesta se hable del poder faccioso y dice que ni no existía en España la Constitución no hubo delito, pero si existía aquella el único culpable es el ex-rey.

Se extiende en otras consideraciones y dice que su patrocinado lo único que hizo fué introducir modificaciones en una orden dictada por el general Primo de Rivera.

Habla de la honradez de su defendido, que dice no está incurso en delitos de alta traición ni tampoco de rebeldía, y termina pidiendo la absolución para su patrocinado.

A continuación habla el señor Róspide, defensor del general García de los Reyes.

Relata la carrera de este militar y dice que por haber catado la disciplina ha obtenido como recompensa el encontrarse recluido en un castillo, ya que no ha cometido delito alguno ni contra el Poder constituido ni contra la Constitución.

Agrega que al Ministerio de Marina fué como técnico y que sus disposiciones fueron tan acertadas que ahora el Gobierno de la República, además de mantenerla las ha encauzado por el camino que su patrocinado se propuso.

Dice también que si colaboro con el general Primo de Rivera fué por igual motivo que los demás procesados y que no ha cometido ningún delito de alta traición.

Finalmente pide la absolución para su defendido.

El Sr. Castedo, lee su escrito de defensa, refutando los cargos que se le imputan.

Dice después que en el año 1928 no conocía al general Primo de Rivera, relatando que si fué nombrado ministro fué como ascenso en su carrera, ya que ocupaba la vicepresidencia del Consejo de la Economía Nacional.

Agrega que en el escaso tiempo que desempeñó el Ministerio únicamente firmó decretos de cese de personal, motivados a voluntad de los que dimitían.

De la huelga del sexto curso del Bachillerato

Como ya se había anunciado en nuestra anterior convocatoria, a las 9 y 30 de la mañana se reunieron en el Instituto los alumnos del sexto curso declarados en huelga.

Una vez en el Instituto los estudiantes marcharon a otro local donde se celebró la reunión anunciada.

En ella se dió cuenta del envío de la instancia al Sr. Ministro de Instrucción Pública con la petición de que sea abolido el estudio de la asignatura de Eficacia y Rudimiento de Derecho ya aprobada en curso anterior.

En la reunión se acordó continuar la huelga hasta obtener contestación del ministerio. Tanto las respuestas que se recibían a los telegramas y cartas enviadas, como las citaciones a nuevas asambleas se harán públicas contando con la benevolencia de la prensa. EL COMITÉ.

Expresó también que al aceptar el cargo de ministro lo hacía correspondiendo a la actitud caballerosa con que fué tratado por el Sr. Primo de Rivera.

Dice que no está comprendido en ningún artículo del Código penal y que nunca fué revolucionario, pues lo mismo que acató el movimiento dictatorial, prestó su adhesión al advenimiento de la República.

Termina su defensa, solicitando su absolución.

A continuación rectifica el Fiscal Sr. González López.

Comienza expresando, que la República advino por la lucha de las clases sociales por la libertad, y que la Comisión de responsabilidades ha hecho muy bien en fijar delitos que no se encontraban comprendidos en la ley.

Alude a las palabras pronunciadas por los defensores y extendiéndose en otras consideraciones prosigue expresándose en un tono tan lamentable que el Sr. Franchy Roca le llama la atención.

Niega que el general Primo de Rivera hiciera el movimiento al servicio del pueblo sin el del ex-rey.

Rectifica brevemente don José A. Primo de Rivera y así también otros defensores, entre éstos, el del general don Federico Berenguer.

Finalmente el Presidente da por concluida la vista y pasa sentencia, terminando el acto a las 2 y 25 de tarde.

Los procesados salen del edi

“CRONICA”

Nos cuenta esta semana cómo la República se dispone a suprimir la vergüenza de la esclavitud blanca, cómo ve el problema el ministro de la Gobernación y cómo se ve en la calle.

También publica: Un club femenino donde no existen feos y donde la mujer ha implantado su dictadura. Un auténtico revolucionario de la época heroica. Modas. Deportes. Cine. Y la continuación de La Yenus Bolchevique, la mejor novela del Caballero Audaz.

Compre usted CRONICA. Precio: 25 céntimos en toda España.

U. G. T.

ASOCIACION Y MONTEPIO DE LA DEPENDENCIA GENERAL CONVOCATORIA

Por la presente se cita a todos nuestros Afiliados, a la Asamblea General Extraordinaria que celebrará esta entidad el próximo sábado 26 del actual, a las 22 horas de primera convocatoria y 22 y 30 de segunda, en nuestro domicilio social, Casa del Pueblo, (Aiboli, 5), con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior. 2.º Gestión del Comité Central. 3.º Ruegos y preguntas. Rogando a todos la más puntual asistencia. El Comité Central.

Cosas que pasan

AMENAZAS DE MUERTE

Manuel García Tirado, de 66 años, que habita en la calle Pi y Margall, núm. 23, compareció en la Comisaría de Vigilancia, denunciando a Ramo, Roldán, que vive en la calle Cruz número 12, porque en el día de ayer amenazó de muerte a su yerno Francisco Armario Marín.

DETENCION

Por el cabo de la Guardia Municipal, José Guerrero Ruiz, ha sido detenida en la mañana de hoy, María Guerrero Cabeza de Vaca, reclamada por el señor Presidente de la Audiencia, y la que no tiene en ésta domicilio fijo.

ficio del Senado, ocupando de nuevo los autos en que fueron trasladados, hasta el Palacio, reietegrándose a los puntos de sus respectivas procedencias.

CONSEJO DE MINISTROS EN EL PALACIO DE BUENAVISTA (MINISTERIO DE LA GUERRA. - LO QUE DICEN LOS TITULARES DE LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS A SU LLEGADA. - LA REUNION FUE DEDICADA TOTALMENTE AL EXAMEN DEL PROYECTO DE LEY SOBRE CONSTITUCION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS. - CONSTITUCIONALES NO SE TRATO DE LA REAPARICION DE LOS PERIODICOS SUSPENDIDOS. - LA REFERENCIA OFICIOSA DE LOS ASUNTOS TRATADOS

A las once y media de la mañana quedaron reunidos los ministros en Consejo, en el Ministerio de la Guerra, (Palacio de Buenavista).

Conforme iban llegando los ministros para tomar parte en la reunión, los periodistas les interrogaban.

El de Instrucción, señor de los Rios, dijo a los reporteros que llevaba a la aprobación de sus compañeros el proyecto de reforma de estudio en la segunda enseñanza.

El de Hacienda, señor Carner, expresó que llevaba varios suplementos de créditos.

Los demás ministros dijeron que sólo se ocuparían de cuestiones de trámite.

La reunión terminó a las tres menos veinticinco de la tarde. La nota oficiosa facilitada a los periodistas dice así:

“El Consejo se dedicó totalmente al examen del proyecto de ley sobre constitución del Tribunal de Garantías Constitucionales.”

Al salir el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, fué interrogado por los periodistas sobre si se había tratado en la reunión de la salida del “A B C” y demás periódicos suspendidos.

El ministro contestó que no hubo tiempo material para ello.

El señor Azala, cuando le interrogaron, dijo a los periodistas que el Consejo sólo se había ocupado de ultimar el proyecto relativo al Tribunal de Garantías Constitucionales.

El ministro de Obras públicas, señor Prieto, manifestó a los periodistas que por la mañana se había celebrado en su departamento, convecebado por él para tratar del proyecto hidráulico en la provincia de Granada.

A esta reunión habían asistido los distintos jefes de las secciones hidráulicas, y el ingeniero de Obras

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Han sido puestos al pago los siguientes: Don Vicente Ayguadella, don Pedro Vidal, don Francisco Sánchez, don Diego Rodríguez, jefe del Círculo de firmas especiales; don Ernesto Lócana, don Luis Puig y Depositario Pagador

GOBIERNO CIVIL

LA HUELGA DE SANLUCAR, MEJORA

Cuando al medio día de hoy los periodistas fueron recibidos por el Gobernador civil interino, señor Icardi, le preguntaron noticias sobre la huelga de Sanlúcar de Barrameda, contestando que todos los gremios habíanse reintegrado al trabajo, quedando únicamente en paro los elementos originarios del conflicto, reinando tranquilidad.

VISITAS

Las visitas recibidas hoy por el Gobernador interino, han sido las siguientes: Don Juan Pujol, y don Manuel González, en visita particular. —Una Comisión de obreros panaderos, del Puerto Santa María, para tratar de la solución del conflicto que vienen sosteniendo con aquella patronal. —Don Luis Maján, secretario de la Juventud republicana radical de Cádiz, en solicitud de aprobación del nuevo reglamento de dicha organización. —Comisión de patronos viticultores, de Puerto Santa María, para tratar de asuntos relacionados con las bases de viticultura. —Sociedad de obreros panaderos y sus afines, una Comisión para asuntos relacionados con denuncia presentada contra un patrono por infamación de bases.

públicas de Granada, señor Echevarría.

El señor Prieto añadió que la reunión había sido muy importante pues se había acordado la celeridad de las obras para la puesta en riéggo.

Expuso los proyectos vios que habían sido eximidos del plazo de información pública, ya que sin terminar éste fueron aprobados.

Terminó diciendo que a la provincia de Granada correspondían para estas obras la cantidad de trece millones de pesetas.

NOTICIAS DE SEVILLA. - HA TERMINADO EL PLAZO PARA LA RETIRADA DE MERCANCIAS DE LA ESTACION DE ANDALUCES. - IMPOSICION DE SANCIONES A PATRONOS Y OBREROS. - OTRAS NOTAS DE LA CAPITAL ANDALUZA

Sevilla.—Cuando el Sr. García Labella recibió esta tarde a los periodistas, les dijo en primer lugar, que había terminado el plazo para la retirada de mercancías en los muelles de la estación de Andaluces.

Dijo después, que, durante toda la mañana había permanecido estudiando los documentos para la imposición de sanciones y que procederá en justicia.

Agregó que tenía terminada la primera lista de multas a los transportistas que habían desobedecido las órdenes de la autoridad.

Habló así mismo que tenía conocimiento de que varios industriales y comerciantes no habían retirado sus mercancías aún, cuando seguían garantizada la libertad de trabajo.

Después expresó, que había recibido del ministerio de Obras Públicas el pliego enviado por los comerciantes e industriales sevillanos y cuyas resoluciones es de incumbencia.

Continuando su conversación con los reporteros dijo que habían quedado definitivamente despedidos los obreros que se habían negado a trabajar y que ahora se abría una oficina para admitir a los nuevos trabajadores que serían nombrados de plantillas.

Finalmente dió la lista de los patronos y obreros que han multado por desobedecer sus órdenes.

ATRACO AUDAZ

Londres.—Una doméstica que paseaba por el Dormans Park ha sido objeto de un atraco que revela en su autor una osadía increíble.

La muchacha fué asaltada por un individuo desconocido en una calleja solitaria, donde después de derribarla al suelo al suelo le amarró las manos a la espalda con su propio cinturón, y le quitó de su bolso de mano diez chelines que llevaba en el mismo.

Dos horas más tarde un grupo de gente que regresaba de un baile, encontró a la muchacha sin sentido aún en el lugar indicado.

Inmediatamente la Policía se puso en movimiento para descubrir el autor de este hecho, que está siendo muy comentado.

FRANZ LEHAR, MIEMBRO DE LA SOCIEDAD DE AUTORES FRANCESES

Paris.—La Sociedad de Autores y Compositores Franceses, ha acogido oficialmente, como miembro de la misma al ilustre compositor de operetas Franz Lehar, que se encuentra aquí para asistir al estreno de su última producción titulada: «El país de la sonrisa».

Primeramente el famoso músico firmó, siguiendo la costumbre, en el libro de oro de la Sociedad y después le fué entregada la medalla de ésta.

El discurso de recepción lo pronunció el presidente de la entidad, quien elogió vivamente la interesante personalidad del homenajeado.

Por último habló el notable compositor húngaro, agradeciendo el honor que se le hacía y la acogida llena de simpatías y amabilidad que le ha dispensado Francia.

# ENCICLOPEDIA SOPENA

## DOS TOMOS

### Al contado: 80 pesetas

### En 16 plazos mensuales: 90 pesetas

### DE VENTA EN:

### Establecimientos CERON, Columela, 23.--Teléfono número 1034

## No sufra mas del estómago

Comprendemos muy bien lo que está usted pensando. Ha leído tantos anuncios y probado tantas cosas sin obtener ningún resultado, que ahora ya no cree usted en nada. No le culpamos, y precisamente, porque hay millones de personas enfermas del estómago que se encuentran en su caso hemos decidido ofrecer nuestro ESTOMACAL BOLGA en condiciones capaces de desvanecer toda duda.

Nuestra oferta es la siguiente: Empezar desde hoy a tomar un comprimido de ESTOMACAL BOLGA después de cada comida y si en un tiempo razonable no encuentra el alivio que usted esperaba, devuélvanos las cajas vacías y le devolveremos inmediatamente su importe.

### Garantía

Para su mayor seguridad, cada caja de ESTOMACAL BOLGA lleva un Boletín de Garantía debidamente firmado por el cual nos comprometemos a devolver su importe en el caso en que el enfermo no quedara satisfecho del resultado obtenido.

## ESTOMACAL BOLGA

Permite comer de todo

Preparado científico en forma de purísimos comprimidos 33 veces más eficaces que sus imitaciones. Indicado para curar radicalmente la úlcera, dolor, ardor, peso y dilatación de estómago, acidez, bilis, mal sabor de boca, estreñimiento, etc.

Venta en farmacias y centros de específicos.

Tratamiento para 10 días (Caja pequeña) Ptas. 6,75  
Tratamiento para 20 días (Caja grande) " 12,50

Se remite por correo certificado previo envío del importe más Ptas. 0,70 para cubrir gastos. Remitimos gratis el folleto "En el estómago radical de la vida". Informes gratis.

Laboratorio BOLGA - Aribau, 90. Tel. 70801. - BARCELONA  
Artrismo-Reuma-Gota-Obesidad-etc.

ANTIURICO BOLGA

Formidable disolvente úrico. Tratamiento para 12 días Ptas. 8,10 frasco

## SENABRE

Fábrica de hilos, redes y cordelería de cáñamo de todas clases, Picalas para almadrasas y tintes para redes

VILLAJOSYOSA (Alicante)

Efectos navales y depósito de odo mis productos

En Cádiz: PLOCIA, 13

y Vigo, Bouzas.-Avenida E. Cabello (muelle)

## Bazar LA CONCEPCION Compañía Trasatlántica

### - Juguetes -

Cervantes, 18 duplicado y Alcalá Zamora

Teléfono, 1818 --- CADIZ

## Compañía Trasmediterranea

### MADRID

#### SERVICIOS OFICIALES

##### LINEA CADIZ-CANARIAS

Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.

Lunes 21 de noviembre de 1932, moto-nave CIUDED DE SEVILA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 24 de noviembre del 932, vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 28 de noviembre de 1932, moto-nave VILLA DE MADRID para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Las moto-naves VILLA DE MADRID y CIUDAD DE SEVILLA y los buques CIUDAD DE CADIZ e ISLA GRAN CANARIA, admiten la carga hasta las 11 horas del día anunciado para sus salidas y los vapores ROMEU y ESCOLANO, hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salida.

##### LINEA CANARIAS-CADIZ-BARCELONA

(Servicio rápido)

Todos los lunes, a las 18 horas, salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes 21 Noviembre 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID.

Lunes 28 de noviembre de 1932, moto-nave CIUDAD DE SEVILLA

##### LINEA CADIZ-LARACHE-CADIZ

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

##### LINEA CANARIAS-CADIZ-NORTE

Saldrá de Cádiz el 19 de noviembre de 1932, el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

##### SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Castellón, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor

### RIO-BESOS

Saldrá de Cádiz el 22 de noviembre de 1932.

Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

##### SERVICIO QUINCENAL PARA ALICANTE, VALENCIA, BARCELONA Y TARRAGONA

Saldrá de Cádiz el 26 de noviembre de 1932, la moto-nave CIUDAD DE CADIZ.

##### LINEA FERNANDO POO

Saldrá de Cádiz el 20 de noviembre de 1932, el vapor PLUS ULTRA, para Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, San Carlos, Santa Isabel, Bata, Kogo, y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de enero de 1933.

Llegará de Fernando Poo el vapor "Legazpi" el 2 de diciembre de 1932, continuando para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Para informes: Compañía Trasmediterranea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral núm. 25 (bajo). TELEFONO NUM. 2214.

### SERVICIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1932

#### LINEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEXICO

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander, el 25 de diciembre, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz.

Escalando en Nueva York al regreso.

#### LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA

El vapor JUAN SEBASTIAN ELCANO, saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de diciembre, de Valencia el 21, de Málaga el 22,

de Cádiz el 24, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.

#### EXTESION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CURA MEXICO

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Barcelona, salvo variación, el 16 de diciembre, para Tarragona (fva.), Valencia, Alicante, (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPANIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA. Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

## REMINGTON

La máquina de escribir universal

Exposición y venta

Duque de Tetuán, 32

## EL CASCO

Gran fábrica de afilalápices, numeradores, abrecartas, etc., en Eibar (Guipúzcoa).

Pídan todos estos artículos de marca española en las buenas papelerías de Cádiz y su provincia

### CANAS



Usando RHUM QUINA MELIS conseguirán belleza y juventud desapareciendo sus CANAS. Permite rizarse y aplicar la permanente.

Venta en todas partes

RAYOS X trasladables a domicilio. Electroterapia.—Medicina general. Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 12 (antes Veedor) Consultas: de 1 a 8.



Sellos de caucho para Escuelas encargarlos en Establecimiento Cerón Columela 23.—Cádiz

LOS QUINCE SABADOS, en honor de la Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz. Se ha puesto a la venta en

ESTABLECIMIENTOS CERON

Columela, 23, y Moreno de Mora, 4

Precio: 75 céntimos

LEA USTED TODOS LOS DIAS "EL NOTICIERO GADITANO" DONDE ENCONTRARA INTERESANTE INFORMACION